

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Comercial Mixto
"Litoral Pacífico"

Olaya Herrera, Bocas de Satinga - Nariño

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 7034 del 3 de Julio de 1986.

Confiere a

Martha Cecilia Rodríguez Quintero

T.I. No. 811102 de Olaya Herrera

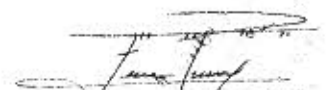
el Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios
del Pensum Académico Comercial de conformidad con lo
ordenado por el Decreto No. 1860 de Agosto 3 de 1994.

Anotado al Folio 55
Libro de Control No. 1


Rectora


Secretaria

Expedido en Bocas de Satinga - Nariño, a los 10 de Julio de 1995

Acta de Grado

**Instituto Comercial Mixto
LITORAL PACIFICO**

Inscripción S.E. 15247307821

DANE 15247300059

Dirección Avenida Los Estudiantes Teléfono _____

Jornada Diurna

En la Ciudad de Bocas de Satinga a los cinco (5) días del mes de Julio del año 1997 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los

alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Instituto Comercial Mixto Litoral Pacífico Institución aprobada

hasta N. Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la

Modalidad Comercial según Resolución No. 7034

del 3 de Julio de 19 86.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TÍTULO DE BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: Martha Cecilia

Rodríguez Quintero T.I. N° 811102 de Olaya Herrera - Nariño

Es fiel copia tomada del Acta original No. 012 de fecha Julio 5 de 1997

que consta de 38 alumnos, que comienza con el nombre de Benicia Alegría Gruezo

y se cierra con el nombre de Alex Zapata Valarezo

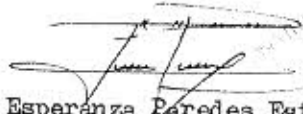
En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994.

Firmado y sellado por Lucía Torres de Sinisterra (Rector) y

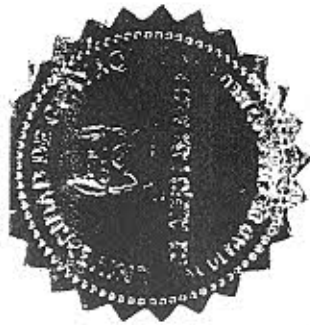
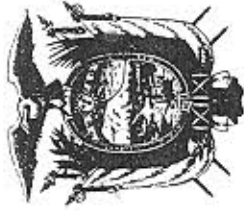
Esperanza Paredes Estupiñán (Secretario)

Dado en Bocas de Satinga a los 5 días del mes de Julio de 19 97


Lic: Lucía Torres de Sinisterra
El Rector o Director
C.C. No. 25.442.606 Guapi - Cauca


Esperanza Paredes Estupiñán
El Secretario
C.C. No. 27.371.940 Olaya Herrera

Diploma No. _____



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

La Facultad de Ciencias Médicas
de la Universidad de Guayaquil

HACE NOTORIO: Que la Bachiller

MARTHA CECILIA RODRIGUEZ QUINTERO

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, por lo que le otorga el TITULO de

LICENCIADA EN ENFERMERIA

En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decano, Director de Escuela y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de agosto del dos mil cinco.

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,

Refrendado a folio No. 2.574.536... del libro respectivo
Guayaquil, 11 de agosto del 2006

DR. CARLOS CEDENO NAVARRETE, M.
Rector



DR. ROBERTO IDROVO BAQUERIZO
Secretario General



DR. WILSON MENDOZA
Decano



DR. THALIA TERÁN DE ENDARA
Directora de Escuela



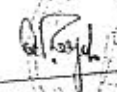
AB. WILFRIDO ROMO CAYCEDO
Secretario

Martha Cecilia Rodríguez Quintero
ENFERMERA

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.- Guayaquil, 28 de junio del 2006.- El Infrascrito Abogado Secretario de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, **CERTIFICA:** Que revisado el Libro de Actas de Incorporación de la Escuela de Enfermería, consta lo siguiente: "En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Agosto del 2005, se instala en Sesión Solemne el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, con la asistencia de Autoridades y Miembros de la Universidad y Facultad respectivamente, bajo la presidencia del Dr. Carlos Cedeño Navarrete, Rector; Dr. Wilson Maitta Mendoza, Decano; Dr. Salomón Quintero Estrada, Vicerrector General; Lic. Thalia Terán de Endara, Lic. Rosa Riofrio de Sánchez, Directora y Subdirectora de la Escuela de Enfermería respectivamente; Lic. Martha Ramírez Ruiz, Coordinadora General, actuando en la Secretaría el Ab. Wilfrido Romo Caycedo.- Se procede a la Incorporación Colectiva de las Bachilleres quienes han cumplido con los requisitos previos a la obtención del Título de Licenciadas en Enfermería, entre otras, **SEÑORITA MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ QUINTERO.-** En este mismo acto el Dr. Wilson Maitta Mendoza, Decano, toma la promesa legal a la Incorporada y de acuerdo al Reglamento le confiere el Título de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA.-** Termina el acto firmando el Acta el Señor Decano, la Señora Directora de la Escuela de Enfermería y el Señor Secretario de la Facultad".- Así consta en los archivos de esta Secretaría a mi cargo, a los cuales me remitiré en caso sea necesario.-----

Revisado

MRC


Ab. Wilfrido Romo Caycedo
SECRETARIO



	
10. Firmado	
377334	
Reg. Gen. de Asuntos Constitucionales y Legislativos	
Reg. Gen. de Asuntos Constitucionales y Legislativos	
1. por	
2. por	
3. por	
4. por	
5. por	
6. por	
7. por	
8. por	
9. por	
10. por	
11. por	
12. por	
13. por	
14. por	
15. por	
16. por	
17. por	
18. por	
19. por	
20. por	
21. por	
22. por	
23. por	
24. por	
25. por	
26. por	
27. por	
28. por	
29. por	
30. por	
31. por	
32. por	
33. por	
34. por	
35. por	
36. por	
37. por	
38. por	
39. por	
40. por	
41. por	
42. por	
43. por	
44. por	
45. por	
46. por	
47. por	
48. por	
49. por	
50. por	
51. por	
52. por	
53. por	
54. por	
55. por	
56. por	
57. por	
58. por	
59. por	
60. por	
61. por	
62. por	
63. por	
64. por	
65. por	
66. por	
67. por	
68. por	
69. por	
70. por	
71. por	
72. por	
73. por	
74. por	
75. por	
76. por	
77. por	
78. por	
79. por	
80. por	
81. por	
82. por	
83. por	
84. por	
85. por	
86. por	
87. por	
88. por	
89. por	
90. por	
91. por	
92. por	
93. por	
94. por	
95. por	
96. por	
97. por	
98. por	
99. por	
100. por	



La Universidad Libre

Personería Jurídica N.º 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Martha Cecilia Rodríguez Quintero

C.C. N.º 36.811.774

de Olaya Herrera (Nariño)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

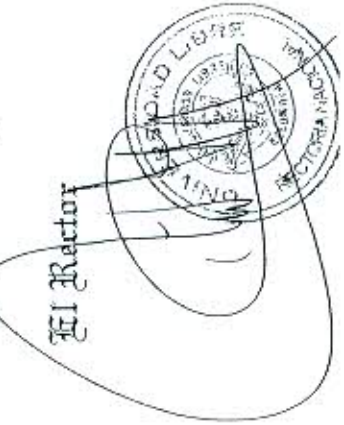
Magister en Gerencia de Servicios de Salud

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

W. C.

BERNARD

El Rector



Oficina de Admisión y Registro

del 2014

22 de Septiembre

del 2



UNIVERSIDAD LIBRE

Seccional Cali

Personería Jurídica No. 192 de Junio de 1946
Nit: 860.013.798 - 5

003833

ACTA DE GRADO No. 086
FOLIO No. 086

Libro No. 1

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 19:00 horas, del día 18 de Septiembre de 2014, se reunieron los Doctores **LIBARDO OREJUELA DIAZ**, Rector Seccional, **ALFONSO MARIA VALENCIA CAICEDO**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y **ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA**, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución 008 de X-25-96, de acuerdo con el literal 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a) **RODRIGUEZ QUINTERO MARTHA CECILIA**, identificada (o) con la cédula de ciudadanía No. **36811774** de Olaya Herrera (Nariño), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto.

RESUELVE:

- Otorgarle el título de **MAGISTER EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD** al egresado (a) **RODRIGUEZ QUINTERO MARTHA CECILIA**, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega al graduando (a) **RODRIGUEZ QUINTERO MARTHA CECILIA**, el diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre de 2014.

Para constancia se expide y firma la presente Acta.

LIBARDO OREJUELA DIAZ
Rector



ALFONSO MARIA VALENCIA CAICEDO
Decano



ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA
Secretario Académico



RODRIGUEZ QUINTERO MARTHA CECILIA
Graduado (a)